

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Portea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.

## ADVERTENCIA.

Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar en las casas consistoriales de esta capital, la reunión que ha de celebrarse para acordar los medios que han de ponerse en ejecución, á fin de facilitar la construcción de la línea férrea de Sagunto, Teruel á Calatayud.

## LA BIENVENIDA.

Trascendental debe ser el suceso que motiva la venida á esta Capital de tantos y tan queridos huéspedes!

La realización de que deseo ha impelido á abandonar sus lares á los que en medio de bosques de naranjos y limoneros respiran el embalsamado ambiente que orea la histórica Sagunto? ¿Qué nuevas nos traen los descendientes de aquellos que en Segorbe antes prefirieron sa-

crificar á los suyos que mancharse con el estigma de cobardes, cediendo al rudo empuje de los soldados de Viriato? A que han llegado los nobles hijos de la Augusta Biblilis y los honrados habitantes de Daroca y Calamocha á la patria de los Muñoces, Aranda, Ripalda, Marcella, Cebrian y Martinez Salafranca?

Que buscan aquí, en donde solo es posible hallar soledad y tristeza, penas que anublan el corazon y restos de glorias pasadas?

Vosotros, los que en otras afortunadas comarcas gozais de todas las dulzuras de un clima privilegiado y de todos los refinamientos de la civilización moderna, bienvenidos seais á esta tierra en donde si el dolor se enseñorea de los ánimos, en cambio la hidalguía rebosa en los pechos, que no son nuestros pesares de los que afrentan, no.

Si causas por demás deplorables

nos tienen sumidos en el atraso, que es la miseria de la inteligencia, y en la pobreza, que es el martirio de las naciones no somos los culpables de ello aunque si los víctimas.

Advertid que en los pasados tiempos la historia reservó una brillante página para Teruel y que tanto mas grandes son los pueblos cuanto mayores elogios merecieron de la posteridad; que si hoy agoniza nuestra industria y nuestro comercio sufre las contingencias de una excesiva calma y nuestra agricultura permanece estacionaria, hubo épocas en que gozábamos con otras pocas provincias españolas, la prioridad en las ciencias, las artes y la industria. Con decir que hemos formado siempre parte integrante del noble pueblo aragonés en donde la tiranía no encontró jamás arraigo, creemos haber hecho nuestra apologia.

9

el verdadero y entregarais al auditorio la imagen directa del cliché y como allí lo blanco será negro y lo negro blanco no os conocerán.

El oído bien educado nota pronto estos cambios, por que la naturaleza del asunto le indica la fuerza con que debe pronunciarse.

El compositor debe cuidar mucho de señalarlo bien, y los ejecutantes de corresponder debidamente á la escritura, interpretando fielmente el pensamiento del autor; de otro modo la música deja de ser *Arte bella* por que se la mutila, y se la despoja de sus adornos principales y medios mas excelentes para hacerla interesante.

Tomad la estatua mejor cincelada y al retocarla dejadle muy abultado el cuello y en cambio rebajadle al pecho hasta dejarlo como una tabla rasa, y la habrais desfigurado; su belleza habra desaparecido. Otro tanto sucede en nuestro Arte, si se descuidan los matices,

El *tono* es la mayor ó menor altura ó gravedad del sonido.

La gravedad ó altura del sonido depende del número de vibraciones dadas por un cuerpo, en un tiempo determinado.

Los sonidos musicales se dividen con relacion al tono en *graves*, *agudos* y *sobreagudos*.

Estas denominaciones son relativas pues toda la clasificación depende del sonido que sirve de fundamento á la misma, y así, un sonido será mas grave, si se compara con otro que en el mismo tiempo tenga mayor número de vibraciones y será mas agudo si las de aquel son menos.

Sin embargo, el sonido como todas las cosas humanas tiene límites. No puede el hombre producir sonidos de una gravedad exageradamente baja, ni de una altura extraordinariamente aguda. El sonido grave comienza á ser percibido por el oído en cierto número fijo de vibraciones por

*segundo* y deja de ser percibido en otro número prodigioso de las mismas.

En estos límites marcados por la misma naturaleza, se ha fijado el arte, para la clasificación de los sonidos por el tono.

*Savart*, y con él todos los físicos modernos, dicen, que el sonido mas grave, que puede apreciar nuestro oído, corresponde á 32 vibraciones simples por segundo. En los órganos el tubo abierto de 32 pies, da este número de vibraciones.

Mas difícil es apreciar el inverosímil número de vibraciones de los sonidos agudísimos. Son muchos miles las que se producen en un segundo. *Savart* ha llegado á oír sonidos de 48.000 vibraciones simples por segundo, y *Despretz* ha llegado á apreciar tonos de 73.700. Apreciación que no ha podido hacer directamente sino por el cálculo. Se ha fundado para ello en una observación, cual es la de que la *octava* de un sonido se produce por doble número de vibraciones, para lo que basta apre-

Así, pues, queridos huéspedes, sabéis la síntesis de nuestra condición y por consecuencia la expresión de nuestro valimiento; os hemos dicho con proverbial franqueza lo que fuimos y lo que somos, y no extrañéis que con vehementes deseos de inquirir el primordial objeto de vuestra presencia en nuestra casa os preguntemos: ¿traéis buenas nuevas? Venis solo á escudriñar nuestras costumbres ó á proponer-nos alianzas provechosas?

Mensajeros debéis ser de paz cuando la alegría rebosa en vuestros semblantes, que el amigo nunca miente en casa del amigo.

Nos habeis visto aislados y acudis en nuestra ayuda, supisteis nuestro abatimiento y os apresurais á levantarnos, llegaron á vuestros oídos nuestros justos clamores y venis á traernos el remedio de los males que nos aquejan.

Bienvenidos seáis puesto que la solidaridad es vuestro norte y el genio del progreso os guía!

Solo mútuas ventajas ha de reportarnos estrechar los lazos que de antiguos nos unen, toda vez que en la imposibilidad de que un pueblo se baste á sí mismo necesita imprimir al comercio de las ideas y al de los productos cierto movimiento de vaiven para llegar á alcanzar un alto grado de prosperidad. Por eso el extender hasta aquí esas cintas de hierro por las cuales corren con vertiginosa velocidad las fulgurantes locomotoras; engendros de la moderna civilización, ha de inaugurar una época de bienestar y engrandecimiento para esta comarca.

ciar la mitad ó la cuarta parte y luego por el cálculo hacer la deducción.

Los resultados á que han llegado los físicos en las observaciones sobre el tono son estos:

- 1.º Los sonidos agudos son producidos por las vibraciones más rápidas.
- 2.º Dos sonidos de igual número de vibraciones serán *unisonos*.
- 3.º Que nada influirá la *intensidad* y el *timbre* de los sonidos en el tono.
- 4.º El sonido que es la *octava alta* de otro, será producido por doble número de vibraciones.
- 5.º Las vibraciones son *isócronas*, ó dadas en el mismo tiempo, cuando la altura de un sonido permanece constante variando la amplitud de la onda.

Para estudiar el *tono* han inventado los físicos muchos aparatos habiendo hecho experimentos por diferentes métodos. *Mersenne* se sirvió de las cuerdas vibrantes; *Chladni* de una varilla elástica.

«El desarrollo material de la sociedad, dice el inspirado cantor del *Cristianismo* y de los *Mártires*, acrecentará el desarrollo de los espíritus. Tan luego como el vapor, los telégrafos y los caminos de hierro hayan hecho desaparecer las distancias, no serán únicamente las personas las que viajen de un extremo á otro del globo, viajarán también los conocimientos.»

¡Ah! Cuando en los tiempos venideros disfruten nuestros descendientes la herencia del pensamiento de hoy; cuando el soplo de la vida haya desembarazado las sombras de tristeza que abaten las fuerzas de esta región, en aquellos días en que nuestra agricultura haya adoptado procedimientos racionales abandonando las prácticas rutinarias que la mantienen esclava, debiendo ser señora, y las que ahora son escuetas sierras estén convertidas en espesos bosques, y se vean: aquí, jadeantes máquinas que vomiten nubes de espeso humo; allí, inmensos talleres en los que se modelen los múltiples instrumentos de las industrias; de un lado, sinuosas acequias aprisionando cristalinas aguas; de otro, apiñados rebaños cuidados con esmero; allá, asentada sobre pintoresca campiña, la naciente ciudad; acullá, crecidos montes de informes minerales acabados de extraer de las entrañas de la tierra, entonces, cuando esto suceda, la mente de aquellas generaciones se turbará al considerar cual es el modo de ser de esta porción de España, ayer teatro de cien valerosas hazañas, mañana fuente de ina-

Cognard-latour del instrumento de su invención llamado *Sirena acústica* tan sencillo como ingenioso.

Consiste en un tambor colocado horizontalmente; en su cara inferior lleva adaptado un tubo; en la superior tiene abiertos, formando círculo, varios agujeros inclinados de izquierda á derecha, que se corresponden con otros tantos, en sentido contrario, que hay en un platillo hueco circular sobre la cara superior del tambor; este platillo lleva un eje perpendicular con una espiral en su parte alta, y á los lados, dos ruedas dentadas engranando con la espiral, cuyas ruedas se unen á una aguja que recorre un cuadrante, como las saetas del reloj. Al entrar aire por el tubo en la caja del tambor, sube por las aberturas y hace girar al platillo, este mueve al eje y el eje imprime el movimiento en las ruedas dentadas, señalando las agujas la velocidad. Si ésta es mucha se produce un sonido más agudo, cuanto

gotable prosperidad y siempre cuna de honrados hijos dignos de mejor suerte de la que disfrutaban.

¡Bienvenidos seáis los que poseídos de santo amor á la patria traéis á Teruel la noble misión de coadyuvar á la realización de una empresa que ha de redundar en provecho de nuestro engrandecimiento y en honra de los que la han concebido y lleven á cabo.

¡Que Dios premie vuestros esfuerzos y la historia inmortalice vuestros nombres!

## CRÓNICA GENERAL.

Llegó por fin el anhelado día en que los representantes de las Corporaciones, y las demás personas invitadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad Heroica, deben congregarse en los salones de las casas consistoriales de la misma, con el objeto de adoptar las medidas que consideren más eficaces y conducentes, para conseguir la construcción de la vía férrea de Calatayud á Sagunto pasando por Ternel.

Nadie podrá desconocer la legitimidad de las causas, que han dado origen á esta reunión, y la suma trascendencia del asunto, que tan vivamente ha llamado la atención de los pueblos de esta provincia y de las comarcas limítrofes, de las provincias de Zaragoza, Castellón y Valencia; todos estamos plenamente convencidos de la terrible crisis que aflige á este país; comprendemos también las importantes reformas que reclama imperiosamente su situación económica; la agricultura y la industria languidecen, y la prosperidad pública está en visible decadencia, por no reunir esta comarca las condiciones necesarias para el desarrollo conveniente de los intereses agrícolas é industriales; nuestros caminos ordinarios son escasos é insuficientes

más aumenta aquella. Se observa las vueltas que da el aparato en un tiempo dado y ese será el número de vibraciones correspondiente al tono de aquel sonido. Con objeto de poder sostener la velocidad en el mismo grado, hay un tornillo que no le permite aumentarla.

Savart contaba el número de vibraciones por medio de las *ruedas dentadas*. A *M. Montigny* se debe la invención del *método* óptico para el mismo objeto. *M. E. Scott* inventó otro aparato llamado *Fonógrafo* perfectamente construido por *M. R. Kœning*, que inscribe las vibraciones del aire conservando, hasta cierto punto los trazos de las particularidades que pueden acompañar al sonido.

Pero de todos los instrumentos conocidos para este estudio interesa conocer para nuestro objeto principalmente el inventado por Duhamel, y construido por *M. Marloge*.

Como veremos el método empleado para estos experimentos es el *gráfico*,

para las necesidades del tráfico; y esto produce el estancamiento de nuestros productos y la paralización del comercio; carecemos completamente de vías férreas, y hasta tanto que no lleguemos á conseguir que la circulación de nuestros productos, se verifique con la rapidez y celeridad que imprime al movimiento comercial el poderoso impulso del vapor, no penetrarán en nuestro país la savia y riqueza que circulan á nuestro alrededor; nuestra vida económica se extinguirá paulatinamente, y la provincia de Teruel aparecerá ante el resto de la Nación como rama seca de un árbol robusto y frondoso.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad comprendiendo perfectamente, que el único medio de poner término á tan precaria situación, y de prevenir las fatales consecuencias que nos amenazan para el porvenir, consiste en promover la circulación rápida de todos nuestros frutos y productos, y establecer la debida relación entre la producción y el consumo, con la celeridad que exigen las necesidades de la época presente; ha dado la voz de alarma á los demás pueblos que se encuentran en tan lamentable estado, y todos ellos como movidos por un mágico resorte, han abandonado la inmovilidad y glacial indiferencia, en que se encontraban; y acuden presurosos al llamamiento que les ha dirigido la Corporación municipal de Teruel, llenos del mayor entusiasmo, y con la inquebrantable decisión de hacer cuantos sacrificios fueren necesarios para conseguir el objeto apetecido; todos ellos formarán una asociación compacta y poderosa, que estará completamente dispuesta á vencer todos los obstáculos que se oresenten, y á practicar cuantas gestiones fueren necesarias para conseguir la construcción de la vía férrea de Calatayud á Sagunto, que es la línea cardinal de este país; puesto que poniéndonos en comunicación con la costa del Mediterráneo y con el interior de la Nación, viene á ser el centro, al cual afluyen las demás vías de servicio general designadas á esta provincia en el plan general de ferro-carriles.

Para que todos puedan apreciar debidamente el verdadero estado de la cuestión; y la debilidad de nuestras fuerzas no nos haga desmayar ante la magnitud de tan importante empresa, debemos abrigar la más completa seguridad de que nuestros esfuerzos no quedarán aislados, los trabajos de la asociación no serán infructíferos, sino que secundados eficazmente por las dignísimas personas que representan al país en las Cortes de la Nación, nuestros deseos serán oídos por el Gobierno de S. M. y las Cortes, reconociendo la justicia de nuestras pretensiones, dispondrán que el Estado contribuya con los recursos oportunos á la realización de tan elevado pensamiento. Las vías férreas de Teruel á Sagunto y de Calatayud á Teruel, han sido reconocidas por la ley, como vías de servicio general, y en tal concepto están incluidas en el plan

general de ferro-carriles; por consiguiente, el Estado deberá auxiliar su construcción con los fondos públicos, en proporción al importe de sus respectivos presupuestos; los estudios de ambas líneas están ya terminados, y han merecido la aprobación del Gobierno; de modo que, para conseguir la completa realización de la obra, es preciso en primer término, que sea ley el proyecto que se está preparando, para determinar los medios y recursos, que deben aplicarse para auxiliar la construcción de los ferro-carriles; después el Gobierno de S. M. previo el cumplimiento de las oportunas formalidades legales, presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley, para autorizar la concesión á sociedades ó particulares, de la construcción de las referidas líneas, determinando el importe de la subvención con que el Estado ha de contribuir á la construcción y las condiciones más esenciales, con que se ha de otorgar la concesión; y tan pronto como este proyecto llegue á ser ley, el Gobierno se encontrará ya en condiciones de convocar á subasta pública, para conceder la construcción de las mencionadas vías á particulares ó Compañías.

La cuestión pues, se encuentra de lleno en la esfera de atribuciones del poder legislativo, y por consiguiente, no podemos dudar por un momento, que nuestras justísimas pretensiones apoyadas por el patriótico y acreditado celo de los Sres. Senadores y Diputados y de las demás personas de reconocida influencia en la comarca, directamente interesada en la construcción de dichas líneas, no serán desatendidas por las Cortes de la Nación; sino que reconociendo las trascendentales reformas, que necesitan las actuales vías de comunicación de este país, la importancia de su producción y su tráfico, y los inmensos sacrificios hechos por esta comarca para auxiliar la construcción de las vías férreas en las demás provincias de la Nación, y comprendiendo, que la situación respectiva de las referidas líneas es tal, que la separación que entre ellas establece la ley debe ceder ante las exigencias de la naturaleza, autorizarán al Gobierno, para que pueda conceder con una subvención pingüe por parte del Estado, la construcción de las vías férreas indicadas, considerando á Teruel como punto de confluencia de ambas, y por consiguiente, como una sola línea, que partiendo de Calatayud, llegue hasta Sagunto pasando por Teruel.

No debemos ilusionar nuestra imaginación hasta el punto de considerar al Ferro-carril de Calatayud á Sagunto, como un medio eficaz y preciso, para satisfacer las necesidades de una circulación superabundante y en continuo progreso, la construcción de la mencionada línea, no debe ser tenida como un efecto de la prosperidad que disfruta este país; sino que la consideramos como absolutamente necesaria, para que con su poderosa actividad fecunde la producción agrícola y de los demás ramos de la industria; pero no puede admitirse en manera

alguna, que nuestro suelo sea tan estéril y que nuestra industria se encuentre en tal estado de abatimiento, que deba considerarse como mala especulación la construcción de dicha línea; porque la diferencia que al principio de la explotación pueda resultar entre los medios de transporte y las necesidades del comercio en esta comarca, quedará suficientemente compensada con la circulación de los productos de otras provincias, que podrán utilizar la referida vía para el sostenimiento de sus relaciones comerciales con suma rapidez y economía; pero muy pronto se verá crecer considerablemente la producción ordinaria de esta comarca; la celeridad en el movimiento hará brotar nuevas y copiosas fuentes de riqueza, se poblarán los eriales de nuestros campos, y la circulación de nuestros productos y las exigencias de nuestro consumo, determinarán un movimiento constante en la mencionada vía; y vendrá á establecerse la proporción apetecida, entre los medios de transporte y las exigencias de nuestro comercio.

Debemos pues abrigar la lisonjera esperanza, de que tan pronto como el asunto se encuentre en las condiciones necesarias, para que el Gobierno pueda otorgar la concesión de la referida vía; no han de faltar empresas que alentadas con la subvención que les conceda el Estado, y con el concurso material y moral que seguramente les han de prestar las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones y los particulares directamente interesados en el asunto, deseen obtener la oportuna concesión para construir la línea férrea de Calatayud á Sagunto; y llegaremos al fin á la realización de nuestros lisonjeros presentimientos, y veremos con asombro la profunda transformación, que se verificará en la situación económica de esta comarca.

X.

El Congreso aprobó definitivamente en la sesión del día 10 el proyecto del ferro-carril de empalme entre Valladolid y Calatayud.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la memoria que sobre la *Instalación en Cádiz de industrias fabriles y manufactureras* ha sido escrita por D. Francisco Backeljan y premiada por la Liga de contribuyentes de dicha Ciudad.

No tenemos más que plácemes que tributar al autor de dicha memoria y á la citada Liga, modelo entre las de su clase, por el celo é interés que le merece todo cuanto concierne al bien general del país.

Repetidas veces hemos aconsejado á nuestros paisanos constituyan en Teruel la Liga de contribuyentes y hoy, ofreciéndoles como ejemplo la de Cádiz, de nuevo les excitamos á que piensen en ello, con el fin de que Teruel y su provincia puedan contar con una Sociedad de dicha índole.

**Cultos.**

**SANTO DE HOY.**—Stos. Eusebio ob. mr. Celiano y comps. mrs. **En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.**—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 5 y media de la tarde.

**DEPÓSITO administrativo municipal.**

*Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.*

	Pls.	Pls.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de.	17, á	17,50
Arroz, id. id. id. de	5,87 á	7,
Jabon de Albalate, id. de	15,50 á	16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de	2 á	3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de	12 á	17,

Teruel 12 de Diciembre de 1878.—  
*Mariano Narbon.*

*Precios del Almud.*

**Trigo.**—Chamorra superior, á . . . . . 39.40 rs.  
 Id. Chamorro, á . . . . . 38, »  
 Id. Candeal á . . . . . 36, »  
 Id. Jeja, á . . . . . 36, »  
 Id. Royo, á . . . . . 38, »  
 Id. Morcacho de . . . . . 26 á 28 »  
 Id. Centeno, á . . . . . 25, »  
 Cebada, á . . . . . 22, »  
 Teruel 12 de Diciembre de 1878.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

La casa de la calle de San Benito núm. 7 con dos habitaciones, granero, cuadra y buenas vistas á la vega se arrienda por el infimo precio

de 34 reales mensuales. Abistarse con el Administrador que vive calle de la Paz núm. 5. 2-1

**REGISTRO DE DOMICILIOS de las personas relacionadas con....**  
*el indice alfabético de todos los Santos con el dia de su celebracion.*

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países; un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del Jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

**Nuevos recibos de inquilinato**

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

**LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.**

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio un real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A D. Juan Borrego, Fuencarral, 2 segundo.

**UN TRIUNFO MAS. SINGER**

que ha recibido por la superioridad de sus máquinas para coser en Viena en 1873 el primer premio, en Filadelfia en 1876 y el que acaba de obtener en la exposicion de Paris de 1878, consistió en la medalla de Oro. Teruel, Salvador 18.

Se vende una estufa en buen estado de conservacion y con sus correspondientes tubos. En la calle de

San Pedro, número 3, de esta ciudad, darán razon.

**Representantes.**—Se necesitan en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes, representantes activos que se encarguen en las mismas de la colocacion de los productos de la fábrica de géneros y abrigos de punta (manufactura alemana) de **M. Sancho SAGUNTO**, provincia de Valencia.—Dirigirse á dicho Señor, con buenas referencias.

Cortes de trages completos clase buena á 60, 70, 80, y 90 reales uno.

En los demas géneros del Establecimiento se han hecho grandes rebajas.

Comercio de Hurtado y Saenz, porches del Mercado núm. 27. 2-2

**Aviso importante.**

A los señores **MÉDICOS**, al **CLERO** á los **DENTISTAS**, á los **INGENIEROS** y á otras personas que deseen obtener el *Diploma de Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á **MEDICUS JERSEY**, plaza del Rey, 13, (Inglaterra,) quien les dará gratuitamente las anoticas necesarias sobre la Universidad.

**Medalla de la Exposicion Universal de Paris de 1878.**—En la imprenta de Aribau y C.<sup>a</sup> (sucesores de Rivadenaira), duque de Osuna, 3, Madrid, se venden chiches en cobre de dicha medalla, de todos tamaños, á propósito para facturas, prospectos, anuncios, etc.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA**

EN LOS **CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.**

A CARGO DE

**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.**

Premiado en varias Exposiciones, y últimamente en la Universal de Paris.

**DISPONIBLES PARA LA TEMPORADA DE 1878-1879**

200,000 árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

70,000 árboles frutales, de las clases mas superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

**ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE PLANTAS DE JARDINERÍA.**

Precios sumamente económicos.

Pagos á plazos, garantizándolo s.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE TRANSPORTE

**POR TODAS LAS LÍNEAS FÉRREAS DE ESPAÑA, EN TARIFA ESPECIAL.**

Corresponsal en esta provincia D. Juan Herrero, calle de Alcañiz, núm. 4.